

RESOLUCION No. 01.A.DIC.104

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este despacho tres documentos de la escritura pública de aumento de capital, aumento del valor nominal de las participaciones y reforma de estatutos de la compañía DISTRACTORS TRAVEL AGENCY CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Público Encargado del cantón Baños, Dr. Fabián Hermógenes Frias, de fecha 10 de marzo del 2001, con la solicitud para su aprobación;

QUE el departamento jurídico mediante memorando No. SC.ICA.DJ.01 355 de 25 de abril del 2001 ha emitido informe favorable para la aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00383 de 13 de noviembre del 2000;

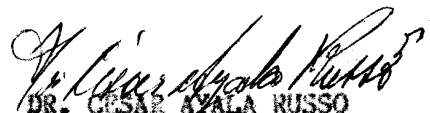
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital, aumento del valor nominal de las participaciones y la reforma de estatutos de la compañía DISTRACTORS TRAVEL AGENCY CIA. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Públicas del cantón Baños a cargo de los Doctores Fabián Hermógenes Frias y Oswaldo Cisneros Rodríguez, respectivamente, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Baños: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 26 de abril del 2001.


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

STAMPED ON 2012-12-20 10:00:00